



CAMPUS
MEDITERRÁNEO
DE LA INVESTIGACIÓN

EN QUÍMICA Y ENERGÍA, NUTRICIÓN
Y SALUD, ENOLOGÍA, TURISMO
Y PATRIMONIO Y CULTURA

Nos movemos para mover el mundo



campus
d'excel·lència
internacional
catalunya sud

campus
de excelencia
internacional
cataluña sur

campus
of international
excellence
southern catalonia



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI



SUBCAMPUS QUÍMICA Y ENERGÍA



SUBCAMPUS NUTRICIÓN Y SALUD



SUBCAMPUS ENOLOGÍA



SUBCAMPUS TURISMO



SUBCAMPUS PATRIMONIO Y CULTURA



Una de las principales actuaciones que se han llevado a cabo a través de la calificación de “Proyecto prometedora” corresponde al ámbito de la gobernanza del sistema. La agregación estratégica que configura el Campus de Excelencia Internacional requiere un sólido sistema de gobernanza que permita alcanzar los objetivos planteados de forma eficiente y eficaz; así, se ha trabajado en tres direcciones:

1. Fortalecimiento de la agregación.
2. Constitución de una entidad con personalidad jurídica propia.
3. Implantación de un sistema de información del Campus.

FORTALECIMIENTO DE LA AGREGACIÓN, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Se han incorporado nuevos miembros a la agregación que han reforzado cada ámbito de especialización, y, principalmente, en relación con el sector productivo y el ámbito internacional. Así, actualmente, el **CEICS** se compone de 26 miembros agregados promotores y 54 agregados colaboradores, lo que configura un total de 80 agregados, que, estructurados por ámbitos, se su-

man a la Universidad, 10 OPI, 8 centros y parques científicos y tecnológicos, 40 entidades del sector productivo y asistencial, 17 administraciones locales y regionales más 18 partners internacionales.

El siguiente cuadro muestra el número de agregados, su tipología y su vinculación a cada uno de los subcampus o ámbitos de especialización:

Miembros agregados al Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur

	UNIVERSIDADES	OPI'S	CENTROS Y PARQUES TECNOLÓGICOS	SECTOR ASISTENCIAL	SECTOR PRODUCTIVO	ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Transversal	1	1	0	0	13	17	32
Promotor	0	0	0	0	0	0	2
Colaborador	0	0	0	0	13	17	30
Química y Energía	1	5	3	0	9	0	18
Promotor	0	2	2	0	1	0	5
Colaborador	0	0	1	0	8	0	9
Acuerdos Internacionales	1	3	0	0	0	0	4
Nutrición y Salud	1	3	2	4	7	0	17
Promotor	0	2	2	4	1	0	9
Colaborador	0	0	0	0	6	0	6
Acuerdos Internacionales	1	1	0	0	0	0	2
Enología	2	2	2	0	9	0	15
Promotor	0	2	2	0	1	0	5
Colaborador	0	0	0	0	8	0	8
Acuerdos Internacionales	2	0	0	0	0	0	2
Turismo	2	2	2	0	2	0	8
Promotor	0	2	2	0	1	0	5
Colaborador	0	0	0	0	1	0	1
Acuerdos Internacionales	2	0	0	0	0	0	2
Patrimonio y Cultura	5	5	1	0	0	0	11
Promotor	0	2	1	0	0	0	3
Colaborador	0	0	0	0	0	0	0
Acuerdos Internacionales	5	3	0	0	0	0	8
TOTAL	12	17	8	4	40	17	98
Total Promotor	1	10	7	4	4	0	26
Total Colaborador	0	0	1	0	36	17	54
Total Acuerdos Internacionales	11	7	0	0	0	0	18



CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA

La concreción de un sistema de gobernanza requiere la creación de una entidad con personalidad jurídica propia. En este caso, la figura elegida ha sido la de asociación sin ánimo de lucro dentro del marco jurídico español.

La asociación se constituyó legalmente con la denominación Polo del Conocimiento Cataluña Sur.

Las características principales de la asociación son las siguientes (en la web se pueden consultar los estatutos que la regulan y el acta de constitución de ésta):

- a. La finalidad principal de la asociación es fomentar la constitución de un polo internacional de impulso a la sociedad y economía del conocimiento mediante la promoción del **CEICS** como agregación estratégica de agentes del conocimiento y empresariales estructurados a través de subcampus especializados.
- b. Los miembros de pleno derecho son las entidades agregadas promotoras del **CEICS**, las cuales constituyen la Asamblea General y eligen a la Junta Directiva.
- c. A estos dos órganos jurídicos se añade la creación de un senado, comisión de trabajo estatutariamente, en el que participan exclusivamente los miembros de pleno derecho (agregados promotores) que son instituciones académicas y/o de investigación.
- d. La asociación complementa sus órganos con tres tipos de consejos:
 1. Consejo Consultivo, en el que participan los miembros de la asociación de pleno derecho (agregados promotores) junto con las administraciones (estatal, autonómica, regional y locales).
 2. Consejo Empresarial, en el que participan los miembros de la asociación de pleno derecho (agregados promotores) junto con los agregados colaboradores del sector productivo.
 3. Consejo Internacional, en el que participan los miembros de la asociación de pleno derecho (agregados promotores) junto con los agregados colaboradores internacionales.
- e. La dirección corresponderá a un director ejecutivo elegido mediante concurso internacional.
- f. La Oficina Tarragona, Región del Conocimiento ejercerá como oficina técnica de la asociación y asegurará la implementación de las políticas del **CEICS** a través de los distintos agentes que la componen.

Complementariamente, y con el objetivo de compartir el desarrollo del **CEICS**, se organizará un foro anual abierto a sus miembros y a los distintos colectivos que lo integran. Este modelo estimulará el conocimiento mutuo de los distintos componentes del **CEICS** y facilitará también la interacción con otros CEI, universidades o regiones del conocimiento invitadas a participar.





El liderazgo para alcanzar los acuerdos lo puede ejercer, de mutuo acuerdo, cualquiera de los agentes agregados promotores del **CEICS**. Una vez establecido el acuerdo, éste se gestionará en el marco del **CEICS**.

Los convenios internacionales que se están estableciendo no deben entenderse exclusivamente como acuerdos centrados en determinadas materias de interés para las partes, sino que constituyen una colaboración de largo recorrido para alcanzar la excelencia internacional en los ámbitos de especialización del **CEICS**.

Por un lado, el contacto entre las instituciones internacionales y los miembros del **CEICS** deberá tener un carácter permanente, y para ello se establecerán mecanismos de participación a través de la página web del **CEICS** e incluso del sistema de información del Campus para garantizar la plena realización de esta misión. Y, por otro lado, y en el marco de la asociación del **CEICS**, se crea el Consejo Internacional, donde participan los

miembros agregados del **CEICS** junto con las instituciones internacionales. Este consejo, que se reunirá como mínimo una vez al año, tiene como objetivo analizar la estrategia internacional del **CEICS**, definir nuevas actuaciones o acciones a impulsar de acuerdo con los intereses de las instituciones, y plantear políticas conjuntas respecto a terceros (clústeres del conocimiento mundiales y organismos internacionales) como polo de excelencia internacional del conocimiento en el ámbito temático específico.

En definitiva, la articulación de convenios de carácter bilateral entre el **CEICS** e instituciones internacionales se enmarca en la participación del **CEICS** como nodo de la red internacional del conocimiento.





Como garantía para un eficaz y eficiente desarrollo del sistema de gobernanza se ha creado un sistema de información basado en las tecnologías de la información y la comunicación, y la experiencia de la URV en el desarrollo de proyectos basados en la tecnología de Business Intelligence.

Como garantía para un desarrollo eficaz y eficiente del sistema de gobernanza se ha creado un sistema de información basado en las tecnologías de la información y la comunicación, y en la experiencia de la URV en el desarrollo de proyectos basados en la tecnología de business intelligence.

Este sistema de información responde a la voluntad de consolidar un proyecto de campus con el máximo

MODELO

El sistema de información del Campus se fundamenta en las tecnologías de la información y la comunicación, y, concretamente, en la de business intelligence (BI), que es una herramienta crítica para el desarrollo y el éxito de una organización.

El éxito del proyecto no radica en la construcción del sistema, sino en su uso para la mejora de los procesos estratégicos y de gestión de la agregación. Para ello, en la fase de diseño del proyecto se identifican los cuatro factores clave (la misión, el liderazgo, la cultura y la organización) sobre los que se fundamenta el sistema de información con el objetivo de gestionar eficazmente la información y el conocimiento derivados.

MISIÓN

La misión del sistema de información del **CEICS** es facilitar la generación y valorización del conocimiento para el desarrollo del modelo de gobernanza y de agregación estratégica del **Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur**.

Para el desempeño de este cometido, el sistema de información se propone los objetivos siguientes:

- Proporcionar un instrumento de apoyo para la proyección internacional, la comunicación y la rendición de cuentas.
- Apoyar el seguimiento de los indicadores estratégicos y, por lo tanto, de la consecución de los objetivos establecidos.
- Proyectar la información como recurso transversal que impacta favorablemente en los ejes de mejora propuestos.

nivel de excelencia e innovador, y ha sido desarrollado gracias a los recursos económicos obtenidos a través de la Convocatoria de Campus de Excelencia 2009 y la calificación del **CEICS** como "Proyecto prometedor".

En la web se puede consultar el documento completo sobre el sistema de información y acceder a él. A continuación se describen sus características principales.



- Reforzar la transparencia de la información y la compartición de conocimiento entre los agentes del CEI, y entre éste y otros polos generadores de conocimiento existentes.
- Poner a disposición de los miembros agregados un instrumento de business intelligence para el desarrollo de su propia organización.

Complementariamente, el sistema de información responde a los siguientes principios:

- Orientación al usuario.
- Accesibilidad a la información.
- Internacionalización.
- Representatividad de la agregación estratégica.
- Innovación.



USUARIOS DEL SISTEMA

Para conseguir un mayor grado de adaptación de los resultados publicados a las expectativas y las necesidades de los usuarios, en la implantación de la herramienta se concretan los siguientes perfiles de usuario:

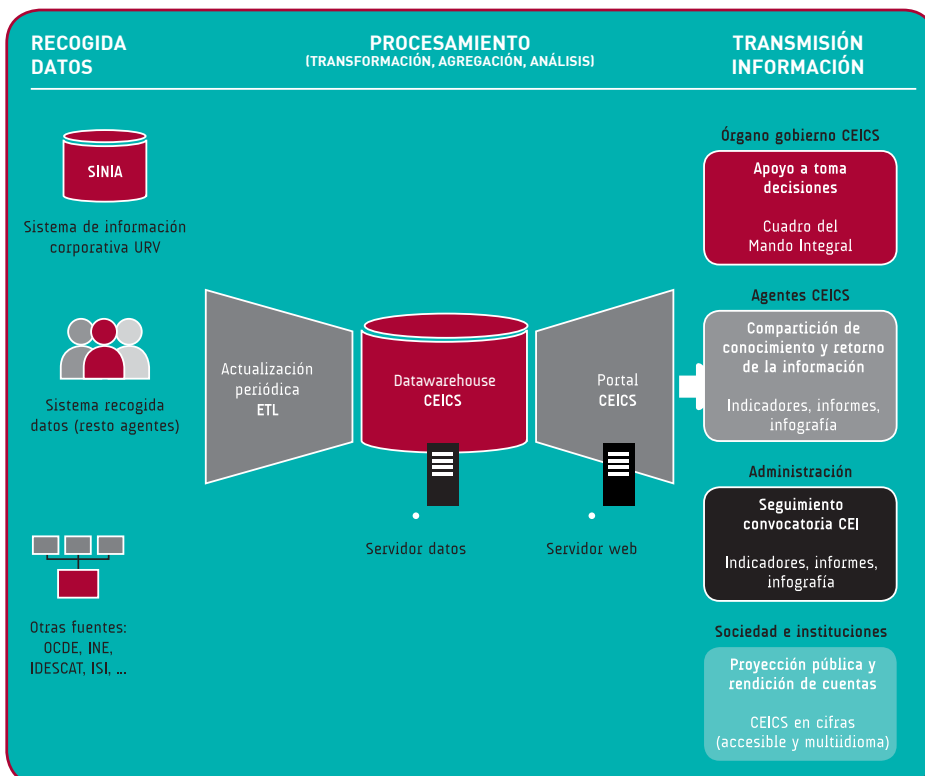
Usuario	Objetivo de la información
Órgano de Gobierno del CEICS	Apoyo a la toma de decisiones y seguimiento de los objetivos estratégicos
Agentes del CEICS	Difundir permanentemente la información para el seguimiento de la actividad del Campus y la compartición de conocimiento
Administración	Apoyo a la coordinación y desarrollo de la convocatoria de campus y el desarrollo de proyectos
Sociedad e instituciones	Difusión periódica de la actividad realizada en el Campus y los resultados obtenidos como recurso para la rendición de cuentas

LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

A partir de la concreción del modelo funcional del sistema de información de la agregación, y con el fin de que éste cumpla los objetivos planteados, es necesario definir el modelo tecnológico adecuado. Para el **CEICS** el modelo persigue garantizar la recogida de datos, su transformación en información y su difusión, tanto en la

agregación como fuera de ella, para así contribuir a la monitorización de los progresos en la consecución de los objetivos establecidos y la valorización de la información. **Los principales componentes de este modelo se sintetizan en la figura siguiente:**

Modelo conceptual del sistema de información CEICS



LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Para asegurar el mantenimiento y desarrollo de la solución implantada, se ha definido y puesto en funcionamiento un modelo organizativo y de gestión de su sistema de información que identifica las funciones a realizar en el marco de los siguientes ámbitos de actuación: institucional, funcional, tecnológico y de gestión.

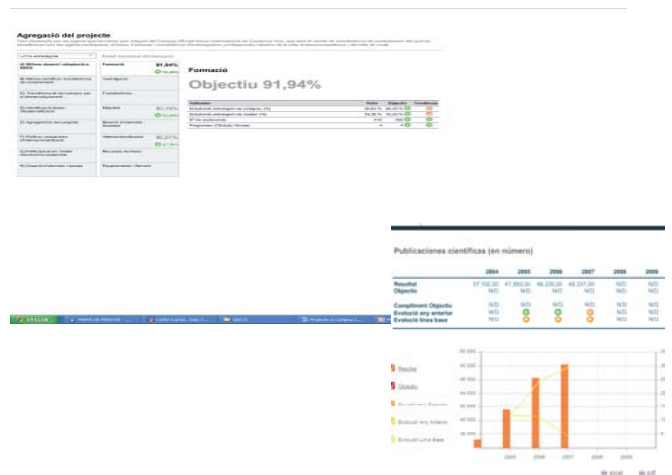
Se trata de áreas en las que es necesario implementar y/o completar (en el caso de que ya existan) las actuaciones necesarias para asegurar el funcionamiento de la estructura funcional de apoyo al sistema de información, tal como se recoge a continuación.



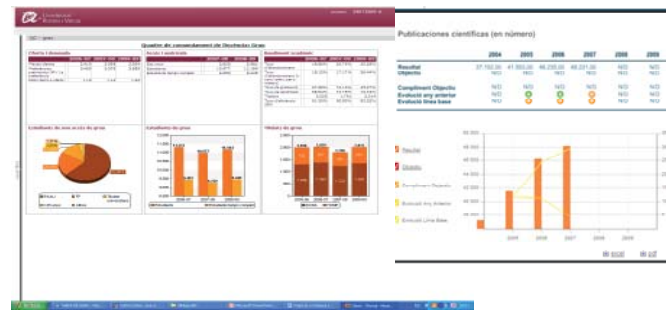
RECURSOS INFORMACIONALES

Desde la perspectiva del usuario, el sistema de información del CEICS contiene los recursos informacionales que se muestran a continuación:

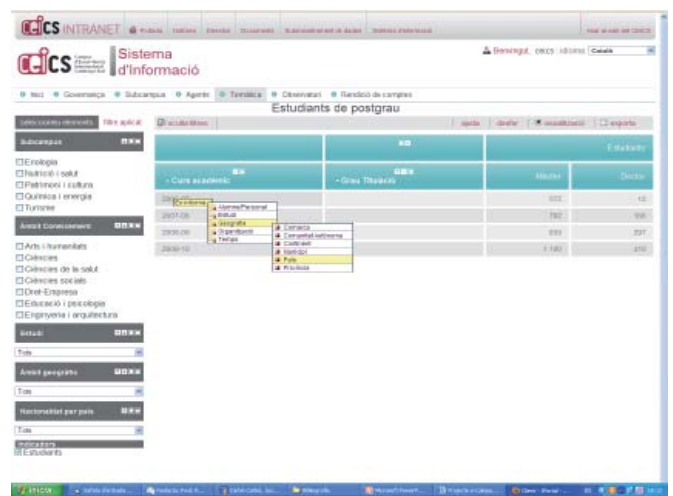
- ✳ **Cuadro de mando integral o estratégico del CEICS.** Con él los diferentes niveles de la gobernanza (órganos de gobierno) y la gestión (Oficina Técnica del CEICS) disponen de una visión de la estrategia global traducida a un conjunto de objetivos, iniciativas de actuación e indicadores de evolución.



- * **Cuadro de mando analítico.** Elaboración de informes resumen e indicadores clave para la gestión (KPI) que permitan a los gestores de la agregación analizar los resultados de ésta de forma rápida y eficaz.



- * **Estadísticas del CEICS (CEICS en cifras).** Se trata de un área especializada orientada a la difusión de información relevante sobre la actividad y los resultados obtenidos.



- * **Información interactiva.** Como rasgo general cabe destacar la utilización de infografías para una presentación de la información y un acceso a ésta más visual que los textos.



Finalmente, cabe señalar que el sistema de información del **CEICS** constituye el instrumento principal de generación de información para el sistema de comunicación del Campus a través de la web, desde la difusión

de la ciencia y el conocimiento hasta la comunicación de los proyectos del **CEICS**, pasando por el conocimiento del propio campus, y tanto a nivel nacional como internacional.





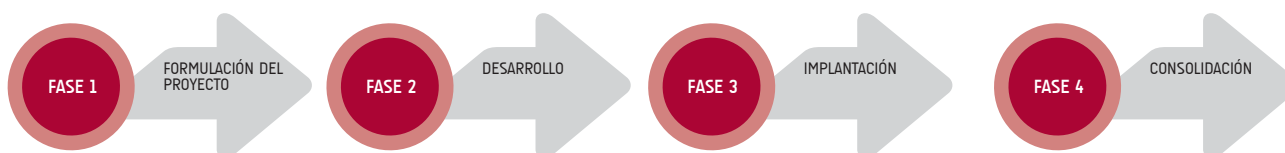
De acuerdo con los objetivos cumplidos:

- a. Reforzamiento de la agregación.
- b. Constitución de una entidad propia para el impulso del CEICS.
- c. Desarrollo de un sistema de información, instrumento esencial para la gobernanza del sistema.

Y habiendo finalizado la Fase 2 del modelo de gobernanza integral, los objetivos a fecha de hoy son la implantación efectiva del modelo de gobernanza (Fase 3) —esencialmente la puesta en funcionamiento de la asociación y del sistema de información en todos sus aspectos— y, sobre la base de la experiencia que se acumule en el período de implantación, la mejora de aquellos aspectos necesarios para consolidar la gobernanza del CEI (Fase 4).

Aunque la fase de desarrollo principal ya se ha llevado a cabo, durante este período se seguirá fortaleciendo la agregación en los ámbitos de especialización, principalmente con el objetivo del posicionamiento internacional, mejorando el sistema de información y el desarrollo del funcionamiento de la asociación.

Fases y objetivos del proyecto de sistema de información del CEICS



INDICADORES ESPECÍFICOS DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

COD.	MODELO DE GOBERNANZA DEL CEICS	AÑO 2009	AÑO 2010	PREVISIÓN 2015
G0E01	Número de agregados promotores	--	26	30
G0E02	Número de agregados colaboradores	--	54	75
G0E03	Noticias publicadas en la web del CEICS	--	--	100
G0E04	Impactos del CEICS en medios de comunicación	--	--	50
G0E05	Número de accesos al sistema de información realizados desde la agregación	--	--	1.200
G0E06	Integración de la información de la agregación (*)	--	--	100%

(*) Porcentaje de miembros promotores de la agregación que aportan información a través del sistema de aprovisionamiento de datos respecto al total de miembros de esta tipología.

